

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE AGRO APP

¡Bienvenido a tu Agro App!

Los presentes Términos y Condiciones (“T&C”) de funcionalidad para los Usuarios de Agro App regulan la relación contractual entre Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., institución bancaria, del domicilio de San Salvador, con NIT 0614-290135-001-1, y la persona natural o jurídica (“Cliente”) que registró una Cuenta para usar los servicios de la Agro App por medio de aplicación móvil o plataforma web que Banco Hipotecario de El Salvador pone a tu disposición (“Servicios”).

LEE CON ATENCIÓN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES (T&C). AL DAR CLICK EN “ACEPTAR”, SIGNIFICA QUE ESTÁS DE ACUERDO, EN SU TOTALIDAD, CON EL CONTENIDO TOTAL DE LOS T&C QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN. SI NO ESTÁS DE ACUERDO, POR FAVOR, NO ACEPTES LOS T&C.

I. DEFINICIONES

- A. **Servicios:** se refiere a los servicios prestados en una plataforma tecnológica para la administración, gestión de información técnica y geográfica de los Clientes Banca Agropyme del Banco Hipotecario de El Salvador.
- B. **Cliente:** persona natural o jurídica que se registra en la Agro App con el propósito de utilizar la plataforma tecnológica para administrar su información o buscar Clientes para su negocio.
- C. **T&C:** son los términos y condiciones que establecen las condiciones legales y rigen el uso de la plataforma denominada Agro App.

II. OBJETO

Los presentes T&C detallan la operatividad, uso y funcionalidad de la Agro App, la cual podrá ser utilizada por el Cliente como una vía segura para poder administrar y gestionar la información de las fincas de los Clientes del Banco Hipotecario de El Salvador desde cualquier dispositivo electrónico, para que, en cualquier momento y desde cualquier lugar, pueda tener toda la información de su finca a su disposición, y ofrecer sus productos a través de la red de internet.

III. DECLARACIONES

- A. **Banco Hipotecario de El Salvador declara que:**
 - 1. Es una institución financiera constituida bajo las leyes de la República de El Salvador.
 - 2. Es un proveedor de productos y servicios financieros y otros servicios conexos.
 - 3. Agro App es un portal que permite a los Clientes administrar y gestionar la información técnica y geográfica de sus fincas, y promocionar sus productos e información de contacto por medio una aplicación móvil o plataforma web.
 - 4. Los Servicios están habilitados para que personas naturales o jurídicas, en su calidad de Clientes del Banco Hipotecario de El Salvador, del sector agropecuario, puedan utilizar una herramienta para administrar sus terrenos y fincas, así como promover los productos que comercializan.
 - 5. Tendrá acceso a la información que se ingrese a la plataforma de Agro App para que pueda administrar de manera digital los datos que se recolecten durante visitas técnicas y la información que el Cliente ingrese en su cuenta para que se verifiquen requisitos para el otorgamiento de créditos y analizar las tendencias en las labores agrícolas.
 - 6. A pesar de que el Banco proporciona una herramienta para promocionar los productos de sus Clientes, el Banco no es parte ni tiene interés en los contratos, acuerdos o cualquier relación jurídica que exista entre el Cliente y sus consumidores.
 - 7. Se obliga a prestar el servicio dentro de los límites bajo su control y responsabilidad, para lo cual le garantiza al Cliente que contará con los mecanismos óptimos de seguridad informática en el manejo de la comunicación a través de la Agro App. Son situaciones ajenas al Banco que le

imposibiliten brindar el servicio y que le excluyen de esta responsabilidad; a manera ejemplificativa, y no taxativa, las siguientes causas: a) Defectos o errores causados por cualquier factor externo; b) Que el Cliente y sus autorizados olviden la contraseña de acceso; c) Por el bloqueo automático del sistema por razones de seguridad al introducir erróneamente y en repetidas ocasiones los datos de ingreso a la aplicación.

8. En ningún caso el Banco será responsable de daños directos, indirectos, colaterales, incidentes, o consecuentes que surjan del uso inadecuado de la Agro App, y que por algún motivo técnico no se pueda hacer uso de la plataforma.
9. Se reserva el derecho de eliminar o agregar funcionalidades de la aplicación, en cualquier momento y sin previo aviso al Cliente, en razón de mejorar el servicio brindado al Cliente.

B. El Cliente declara que:

1. Es mayor de edad y tiene capacidad legal plena para contratar y obligarse en la calidad en que actúa, es decir, en su carácter personal o en representación de una persona jurídica.
2. Conoce y acepta que los Servicios son prestados tal cual se describen en estos T&C, sin ningún otro tipo de garantía expresa o implícita.
3. Toda la información y los datos proporcionados a Banco Hipotecario de El Salvador son verídicos; por lo que, autoriza su verificación ante cualquier persona, natural o jurídica, nacional o extranjera. Asimismo, declara su compromiso a actualizar su información cada vez que ocurra un cambio en la información proporcionada, cuando Banco Hipotecario de El Salvador lo requiera o al menos una vez al año.
4. Conoce, acepta y autoriza a Banco Hipotecario de El Salvador para que en cualquier momento verifique ante Operadores de Información y Riesgo, de crédito o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos, todo lo referente a su información financiera, comercial y crediticia presente, pasada y futura.
5. Cuenta con todas las autorizaciones de funcionamiento requeridos, conforme a la actividad u objeto social que desarrolla. En tal sentido, el Cliente es responsable plenamente por la omisión en obtener dichas autorizaciones.
6. Reconoce y acepta que la presente relación jurídica es independiente a la actividad comercial que realiza manera autónoma, utilizando para el cumplimiento de sus actividades su propio personal; por lo que no existe ningún tipo de subordinación jurídica, laboral o administrativa alguna entre Banco Hipotecario de El Salvador y el Cliente, sus empleados, colaboradores y dependientes; por lo tanto, conceptos tales como honorarios, salarios, subsidios, afiliaciones, indemnizaciones, y demás prestaciones legales o extralegales, que sobrevengan por causa o con ocasión de los servicios del personal del Cliente, serán asumidos exclusivamente por el mismo con respecto a sus empleados, funcionarios o contratistas.
7. Es responsable por la calidad de los productos agrícolas que ofrece a los consumidores por medio de la Agro App.
8. Reconoce y acepta que Banco Hipotecario de El Salvador actúa como proveedor de la plataforma para administración y gestión de información los terrenos y fincas de los clientes, y comercialización de los productos agrícolas de los Clientes.
9. Conoce y acepta que Banco Hipotecario de El Salvador se reserva el derecho de rechazar su solicitud de registro para crear o activar la Cuenta de la Agro App y usar los servicios ofrecidos en la plataforma, de conformidad a lo establecido en estos T&C.
10. Reconoce y acepta que es su responsabilidad el resguardo de sus datos de ingresos a la plataforma, tales como: nombre de usuario, correo electrónico y contraseña.
11. No utilizarán los servicios de la Agro App, directa o indirectamente, para ningún tipo de fraude ni que interfiera con el funcionamiento de los Servicios y funcionalidades de la aplicación. El uso de los Servicios deberá cumplir con estos T&C, las leyes y regulaciones aplicables en específico, las regulaciones de comercio electrónico, la Ley de Protección al Consumidor y demás aplicables.

12. El Cliente reconoce y acepta que los presentes T&C son puestos a su disposición a través de mecanismos y/o soportes electrónicos y que su aceptación electrónica (que puede ser a través de consentimiento electrónico o aceptación mediante firma electrónica de conformidad a lo establecido en la Ley de Firma Electrónica) y toda la actividad dentro de la Cuenta de Cliente podrá ser usada por el Banco Hipotecario de El Salvador ante las autoridades administrativas o judiciales como elementos probatorios de la relación jurídica existente conforme a la legislación aplicable y vigente. En todo caso, los T&C publicados están a mi alcance y pueden descargarse en los sitios web: <https://agroapp.bancohipotecario.com.sv/#/> y <https://agroapp.bancohipotecario.com.sv/Home/marketplace>
13. El Cliente declara y reconoce expresamente que el uso de la Agro App, y la manifestación del consentimiento o aceptación expresa por parte del Cliente se realiza por medio del uso de plataformas electrónicas y/o mecanismos virtuales mediante operaciones electrónicas en el cual se utilicen mecanismos de consentimiento electrónico, y a futuro firma electrónica simple o certificada, que constituirán valor probatorio de acuerdo a los artículos 6 y 10 de la Ley de Firma Electrónica; para esto El Banco Hipotecario de El Salvador, podrá establecer otros métodos de identificación, validación y/u otorgamiento del consentimiento, de tal forma que al momento de realizar operaciones sustituya la firma autógrafa y exprese el consentimiento por parte del Cliente como: biometría (referido de manera ejemplificativa a medios como: reconocimiento facial, lectores de huella digitales, análisis del iris, retina, geometría de dedos o mano, autenticación de voz, reconocimiento de firma, entre otros) o cualquier otro que cumpla con la finalidad de los presentes T&C, y atendiendo al desarrollo y cambio de las nuevas tecnologías, de la información y comunicación, siendo estos métodos de identificación, datos o registros electrónicos de acuerdo al Art. 7 de la Ley de Firma Electrónica, los que tienen validez jurídica según el principio de equivalencia funcional.

IV. GENERALIDADES

- A. Los términos y condiciones aplicables serán los vigentes al momento de la creación de una Cuenta en la Agro App.
- B. La Agro App está disponible para su descarga en cualquier dispositivo móvil Android o iOS.
- C. El Cliente podrá dejar de utilizar la Agro App en cualquier momento.
- D. La Agro App está disponible para todo público, y es gratuita.
- E. Solo podrán crear cuentas de Agro App las personas naturales o jurídicas que tengan calidad de Clientes del Banco Hipotecario de El Salvador.
- F. Banco Hipotecario de El Salvador, establecerá la información requerida para la creación de la Cuenta y para el funcionamiento correcto de la misma.
- G. El Cliente, para utilizar los servicios la Agro App en cualquier momento o ubicación específica, deberá verificar que su conexión a internet y equipos se encuentren sin interrupción, sin errores, sin defectos o seguros, o que sus equipos y redes estén libres de virus u otras amenazas de seguridad. Los servicios de la Agro App serán aquellos disponibles al momento en que el Cliente ingrese a la plataforma. Banco Hipotecario de El Salvador en ningún momento accederá a los equipos o tecnología propiedad del Cliente, quien es el responsable exclusivo del manejo o administración de esta.
- H. Banco Hipotecario de El Salvador, realizará la creación del usuario del Cliente para utilizar la aplicación.
- I. En todo caso, los Servicios serán aquellos disponibles al momento en que el Cliente active su Cuenta. Banco Hipotecario de El Salvador se reserva el derecho de suspender temporalmente el uso de los Servicios por razones de seguridad, mantenimiento o actualización de software, cambios o mejoras en las funcionalidades o por aquellas situaciones fortuitas.
- J. El Cliente se obliga a proveer toda la información requerida por el Banco Hipotecario de El Salvador para el manejo efectivo de los datos que se ingresen en la aplicación.

- K. El Cliente es el único responsable por la adición y ofrecimiento de los productos por medio de la plataforma de comercialización de Agro App.
- L. El Cliente es responsable por el correcto uso de su cuenta de la Agro App conforme a los fines estipulados en estos T&C y la normativa vigente.

V. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

- A. Banco Hipotecario de El Salvador en ninguna circunstancia será responsable de cualquier daño indirecto, punitivo, incidental, moral, especial, emergente, lucro cesante, pérdidas de oportunidad de negocio o pérdidas de reputación que resulten del uso o inhabilidad para usar los Servicios o por la indisponibilidad de los Servicios. Tampoco será responsable por cualquier daño que resulte de o se relacione con el hackeo, manipulación o cualquier acceso o uso no autorizado a los servicios de la Agro App, los datos, los servidores, infraestructura del Cliente o el consumidor, por errores en el uso o implementación de medidas anti- fraude, controles de seguridad o cualquier otra medida de seguridad, o por las acciones ilegales de terceros.
- B. Banco Hipotecario de El Salvador, en caso de fallas técnicas, en el servicio de los proveedores de internet o cualquier otro factor externo, no será responsable por no tener acceso o por el uso interrumpido de los servicios de la Agro App, y Banco Hipotecario de El Salvador no será responsable ante terceros, quienes no podrán imputar responsabilidad alguna a Banco Hipotecario de El Salvador por los daños o perjuicios ocasionados por los Clientes.
- C. Banco Hipotecario de El Salvador no garantiza, avala o asume responsabilidad por cualquier producto o servicio anunciado u ofrecido mediante la plataforma de la Agro App.
- D. El Cliente es el único responsable por el manejo de la Cuenta y los servicios de la Agro App; por lo que, cualquier daño o perjuicio ocasionado por la conducta de sus administradores, agentes, filiales o subsidiarias, funcionarios, empleados, directores, representantes, y en general, cualquier persona que tenga acceso al portal Agro App por autorización expresa del Cliente, deberá ser reparado exclusivamente por el Cliente.
- E. Banco Hipotecario de El Salvador se reserva el derecho de no activar (rechazar), desactivar, suspender o cancelar definitivamente la Cuenta de quien proporcione información incorrecta, falsa, incompleta o no actualice su información. En ninguna circunstancia Banco Hipotecario de El Salvador asumirá responsabilidad por estas medidas, puesto que las mismas se establecen para validar la información y poder individualizar a los Clientes para las interacciones que tengan con la plataforma.

VI. CUENTA DE AGRO APP

- A. **Creación de la Cuenta.** El Banco solo podrá registrar a aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:
 - 1. Poseer créditos activos, cuenta de ahorro o corriente activa en Banco Hipotecario de El Salvador.
 - 2. Proporcionar la siguiente información:
 - i. Nombre completo según Documento Único de Identidad, carné de residencia o pasaporte (en caso de extranjeros).
 - ii. Número de Documento de Identificación Tributaria (NIT) o su equivalente (en caso de extranjeros).
 - iii. Número de registro de contribuyente o su equivalente (en caso de extranjeros).
 - iv. Razón social.
 - v. Datos del representante legal en el caso de personas jurídicas.
 - vi. Teléfono de contacto.
 - vii. Correo electrónico habilitado.
 - viii. Contraseña elegida por el Cliente.

Para crear la cuenta en la Agro App, se deberán establecer los datos de ingreso, los cuales consisten en correo electrónico y una contraseña; dichas credenciales serán solicitadas siempre para acceder a la cuenta del Portal.

Para agregar los datos de la finca dentro la Agro App, se requerirá la siguiente información:

- i. Número Único de Identificación
- ii. Nombre de la propiedad.
- iii. Dirección de la finca.
- iv. Cantón, Municipio y departamento en que se ubica la propiedad.
- v. Área (en manzanas) y altura del terreno sobre el nivel del mar.
- vi. Foto del inmueble.
- vii. Mapa de la finca. *

Las fincas que no sean registradas en la aplicación por parte del Banco Hipotecario de El Salvador serán ingresadas y modificadas por el Cliente, debiendo agregar los datos señalados para guardar el registro mediante la plataforma web o la aplicación móvil.

*Declaración especial: El Cliente reconoce que los mapas utilizados dentro la Agro App son demostrativos y ejemplificativos, no siendo de uso para otorgar garantías hipotecarias al Banco; por lo que, los datos y mapas que se soliciten para trámites crediticios deberán ser los inscritos en el registro de la Propiedad, Raíz e Hipotecas del Centro Nacional de Registros. El Banco se desliga de toda responsabilidad en caso de existir diferencias en áreas de los inmuebles del cliente, ya que este servicio es para efectos de que el cliente tenga una herramienta adicional para sus tomas de decisiones en la administración de sus fincas.

- B. Activación de la Cuenta.** Para usar los Servicios, se debe tener una Cuenta Agro App “Activa”. Para su activación, el Cliente debe completar el proceso de registro de cuenta en las instalaciones del Banco por medio de su Ejecutivo de Negocios de Banca Agropyme. El Cliente autoriza a Banco Hipotecario de El Salvador para realizar cualquier proceso de validación de toda la información de la cuenta que tiene con el Banco con el objetivo de garantizar el funcionamiento de los Servicios de la Agro App. Al finalizar la activación, el cliente recibirá la notificación vía correo electrónico para que pueda ingresar a su Cuenta con sus credenciales e iniciar a ingresar toda la información de sus terrenos y fincas.

El Cliente es responsable de la custodia y confidencialidad de sus datos de ingreso, contraseña y credenciales de autenticación. Cualquier uso y solicitud que se realice desde la Cuenta se presume y entiende que fue realizado por el Cliente titular; por lo tanto, ese uso es auténtico y autorizado para el ingreso a la Cuenta de la Agro App. El Cliente podrá solicitar el cambio o restablecimiento de su contraseña a través del Ejecutivo de Negocios de Banca Agropyme del Banco Hipotecario de El Salvador que le atendió para la creación de su cuenta. El Cliente reconoce que su contraseña constituye su método de identificación que servirá para tener acceso a la plataforma. Adicionalmente, Banco Hipotecario de El Salvador podrá poner a disposición de los Clientes nuevos métodos de identificación que deberán aceptarse conforme a los presentes términos y condiciones.

- C. Funcionalidades.** La Cuenta de la Agro App es una cuenta de usuario dentro de la aplicación desde la cual el Cliente puede usar los Servicios descritos. El Cliente conoce y acepta expresamente que la Cuenta no es una cuenta bancaria, de depósito, criptomoneda o través de la cual se presta algún servicio financiero, sino que es un canal por medio del cual el Cliente puede administrar y gestionar

los datos de sus fincas y terrenos, y comercializar sus productos agrícolas proporcionando su información de contacto.

- D. Desactivación de la cuenta.** La Cuenta y el uso de los Servicios podrá ser desactivada por los siguientes motivos:
- 1. Desactivación Voluntaria:** Por decisión y voluntad del Cliente, podrá solicitar la desactivación de su cuenta en cualquier momento, notificando al Banco Hipotecario de El Salvador a través de una solicitud de cancelación enviada al correo electrónico info.agropyme@hipotecario.com.sv, o solicitarla de manera directa a su Ejecutivo de Negocios de Banca Agropyme asignado. El proceso de cancelación será finalizado dentro del plazo máximo de 1 semana después de haberse solicitado. El Cliente podrá crear nuevamente una cuenta en el futuro mediante solicitud al Banco.
 - 2. Desactivación Definitiva:** Banco Hipotecario de El Salvador podrá solicitar la desactivación de la cuenta de la Agro App por las causas que considere convenientes, previo análisis, y lo podrá hacer en el momento que surja la necesidad. Banco Hipotecario de El Salvador podrá desactivar una Cuenta y el acceso o uso de la misma, cuando este deje de ser Cliente de la Gerencia Agropyme o de Banco Hipotecario de El Salvador en su totalidad. También se podrá desactivar una Cuenta, cuando se hubiere comprobado fraude, ventas ilícitas u otro incumplimiento a estos T&C.

Para efectos de los presentes T&C, la Desactivación Voluntaria y la Desactivación Definitiva constituyen una terminación contractual a la cual le siguen los efectos descritos en estos T&C.

VII. CONDICIONES DE LOS SERVICIOS DE AGRO APP

Banco Hipotecario de El Salvador ha desarrollado una herramienta tecnológica que el Cliente puede usar, exclusiva y estrictamente, bajo las estipulaciones establecidas en estos T&C. Esta plataforma digital cuenta con (i) una Plataforma para la creación y activación de la Cuenta de Cliente con todas sus funcionalidades (la "Plataforma"), y (ii) herramientas de administración y gestión técnica, geográfica de las fincas y terrenos propiedad del Cliente; así como acceso a una plataforma web para la promoción de sus productos agrícolas.

La Agro App contiene las siguientes funcionalidades:

- Acceso a mapas de las fincas, terrenos, pudiendo verificar su límite, pendiente y altitud.
- Reportar y ver enfermedades y plagas.
- Actividades agrícolas realizadas en las fincas o terrenos.
Promover los productos a través de plataforma web.

VIII. OBLIGACIONES DEL CLIENTE.

El Cliente, sin perjuicio de las demás obligaciones estipuladas en estos T&C, se obliga a: **a)** Proporcionar información verídica y mantenerla actualizada; **b)** Cumplir con la legislación vigente en materia de protección al consumidor, respecto a ventas no presenciales, comercio electrónico y con los procedimientos definidos por el Banco Hipotecario de El Salvador en cumplimiento de dicha regulación; **c)** Resguardar y proteger sus sistemas, redes, contraseñas y u otra información que se considera necesaria para evitar el acceso de personas no autorizadas; **e)** Cumplir con los requerimientos de Banco Hipotecario de El Salvador para desarrollar las acciones pertinentes y necesarias para mantener la seguridad e integridad de la Agro App; **f)** Mantener actualizados a la versión más reciente los softwares y actualizaciones de seguridad necesarios para usar adecuadamente la aplicación.

IX. PROPIEDAD INTELECTUAL

En estos T&C, el término “Propiedad Intelectual” se entiende como todos los derechos de patentes, derechos de autor, derechos morales, derechos de publicidad, marcas registradas, derechos de marca comercial y de marca de servicio, buena voluntad, derechos de secreto comercial y otros derechos de propiedad intelectual que pueden existir ahora o aparecer en el futuro y todas sus solicitudes, registros, renovaciones y ampliaciones, según las leyes de cualquier estado, país, territorio u otra jurisdicción.

Banco Hipotecario de El Salvador es el único propietario de todos los derechos, títulos e intereses en las patentes, derechos de autor (incluidos los derechos sobre obras derivadas), derechos morales, derechos de publicidad, marcas registradas o marcas de servicios, logotipos y diseños, secretos comerciales y otra propiedad intelectual incorporada por o contenida en Agro App, los Servicios, la Plataforma (la “Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador”) o cualquier copia de los mismos. Todos los derechos de Banco Hipotecario de El Salvador no expresamente otorgados al Cliente en estos T&C, están reservados.

En virtud de estos T&C, al Cliente le ha sido otorgada una licencia limitada, no exclusiva, revocable e intransferible para acceder electrónicamente y usar el software que es parte de la Agro App y los servicios que se prestan dentro de esta aplicación móvil, solo de la manera descrita en estos T&C. Banco Hipotecario de El Salvador puede hacer actualizaciones de software para los Servicios, las cuales el Cliente deberá instalar para seguir utilizando óptimamente la aplicación. Las actualizaciones de software podrán requerir términos adicionales, los cuales le serán comunicados previamente al Cliente.

Banco Hipotecario de El Salvador no le vende al Cliente, ni este tiene derecho ni autorización a sublicenciar la Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador.

Banco Hipotecario de El Salvador podrá facilitar que las actualizaciones de la Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador o los nuevos servicios estén disponibles automáticamente para el Cliente, pero existe la posibilidad que el Cliente deba ejecutar ciertas acciones y tomar medidas previo a utilizar la Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador o los nuevos Servicios que se pongan a disposición en el Portal. Banco Hipotecario de El Salvador se reserva el derecho de revocar o cancelar esta licencia en cualquier momento si el Cliente hace uso de la Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador de la forma prohibida por estos T&C.

El Cliente no podrá: (i) reclamar o registrar la Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador o de sus licenciantes a nombre propio o en nombre de otros, (ii) otorgar licencias sobre cualquier derecho que corresponda a la Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador o de sus licenciantes, (iii) importar o exportar cualquier Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador o de sus licenciantes a una persona o país en violación de las leyes de control de exportación de cualquier país, (iv) usar la Propiedad Intelectual de Banco Hipotecario de El Salvador o de sus licenciantes de modo que haya violación a las leyes o a estos T&C, o (v) intentar cualquiera de las restricciones estipuladas.

El Cliente autoriza expresamente a Banco Hipotecario de El Salvador para que, durante la vigencia de estos T&C, pueda usar y publicar sus marcas, nombres o logotipos, dominios, información de contacto y demás denominaciones de propiedad del Cliente con destino a terceros, a fin de dar a conocer su calidad de comerciante agrícola.

X. AUTORIZACION PARA ADMINISTRACIÓN DE DATOS PERSONALES.

Como Cliente autorizo expresamente a Banco Hipotecario de El Salvador o a quien represente sus derechos en El Salvador y/o en el exterior, para que en desarrollo de las actividades de su giro

ordinario, pueda solicitar mis datos personales, así como, consultarlos, verificarlos, almacenarlos, transmitirlos, compartirlos, procesarlos, modificarlos, actualizarlos, divulgarlos, conservarlos, retirarlos, aclararlos o realizar cualquier tipo de tratamiento de conformidad a lo dispuesto en la legislación vigente.

Como Cliente autorizo a Banco Hipotecario de El Salvador para que: a) me contacte vía telefónica, mensajería instantánea directamente o a través de sus proveedores, me envíe mensajes por cualquier medio, correos electrónicos y redes sociales; ii) Comparta la información con proveedores o aliados; iii) Consulte, solicite o verifique mi información de ubicación o contacto en entidades públicas o privadas, en El Salvador o en el exterior; iv) analice mis hábitos de consumo y de ejercicio de comercio; v) obtenga de mi parte toda la información que requiera, tal como: datos personales, datos biométricos, acceda al reconocimiento fácil, dactilar, identificador de voz de mis dispositivos electrónicos y ubicación, todo ello para que Banco Hipotecario de El Salvador:

- (a) Valide y verifique mi identidad para el ofrecimiento y administración de productos y servicios;
- (b) Ofrezca y preste sus productos o servicios a través de cualquier medio o canal para mi beneficio;
- (c) Suministre información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole;
- (d) Efectúe análisis e investigaciones comerciales, analítica de datos, estadísticas, análisis de riesgos, de mercado, y financiero, y la construcción de información agregada que podrá compartir con sus propios clientes y terceros.

Asimismo, el Cliente manifiesta que ha sido informado, y que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos y que tiene derecho a solicitar el acceso, conocer, actualizar, rectificar, cancelar u oponerme sobre el tratamiento de los datos proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a requerir información sobre el uso que se les ha dado a mis datos personales, a presentar quejas mediante el proceso legal correspondiente por el uso indebido de mis datos personales y a revocar esta autorización en los casos que sea procedente de acuerdo con la ley. Para más información puede comunicarse al teléfono número 2250-7000 o escribir a nuestra dirección de atención al cliente servicio.cliente@hipotecario.com.sv.

XI. LEGISLACIÓN APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

La ley aplicable a la interpretación, ejecución, terminación, y en general la ley aplicable a cualquier aspecto de los presentes T&C será la legislación de la República de El Salvador, sometiéndose ambas partes a dichas leyes. En consecuencia, El Cliente y Banco Hipotecario de El Salvador, acuerdan que ante cualquier controversia o diferencia en que incurrieran las partes con motivo de la ejecución, interpretación o cumplimiento de los presentes T&C del uso de la plataforma tratarán de resolverla de manera directa y amigable. Si ello no fuere posible, acuerdan resolver disputas, desacuerdos, controversias y cualquier diferencia que surgieren entre el Banco Hipotecario de El Salvador y el Cliente, sometiéndose en todo caso a los tribunales competentes de la ciudad de San Salvador, renunciando, en forma expresa, a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio actual o futuro, pudiere corresponderles.

XII. INFORMACIÓN DE CONTACTO

El Cliente podrá solicitar información a Banco Hipotecario de El Salvador a través de los correos electrónicos: info.agropyme@hipotecario.com.sv o servicio.cliente@hipotecario.com.sv , o podrá contactarnos vía telefónica al número 2250-7000.

XIII. OTRAS DISPOSICIONES

- A. **Actualización y Modificación de los T&C.** Banco Hipotecario de El Salvador se reserva el derecho de modificar, incorporar o actualizar estos T&C en cualquier momento. Banco Hipotecario de El

Salvador publicará todas las actualizaciones y/o modificaciones en la aplicación móvil o en las páginas web: <https://agroapp.bancohipotecario.com.sv/#/> y <https://agroapp.bancohipotecario.com.sv/Home/marketplace>, o por otros medios que se pongan a disposición. Asimismo, Banco Hipotecario de El Salvador podría notificarlas por medio de correo electrónico o un aviso a través del panel de control, u otros medios disponibles. Para el Cliente con crédito o cuenta activa, las modificaciones y actualizaciones entrarán en vigor a los diez (10) días calendarios siguientes a la fecha de publicación. Si pasados los diez (10) días, el Cliente no ha solicitado la Desactivación Voluntaria de su Cuenta del portal, se entenderá que ha aceptado las nuevas modificaciones y actualizaciones de los T&C. En caso de nuevos Clientes, los T&C modificados aplicarán desde su aceptación al momento de creación de la Cuenta. El Cliente deberá consultar periódicamente el portal web de Banco Hipotecario de El Salvador para revisar las modificaciones a estos T&C. El Cliente podrá conocer cuando se modificaron por última vez estos T&C consultando la fecha de “Última actualización” en la parte superior de estos T&C. Las versiones anteriores estarán disponibles en el sitio web de Banco Hipotecario de El Salvador.

- B. Cesión.** Queda expresamente prohibido para El Cliente ceder estos T&C, así como cualquier derecho o licencia otorgada en virtud de estos, o ceder la operación de la Cuenta del Portal a terceros sin el previo consentimiento escrito de Banco Hipotecario de El Salvador; por lo que, cualquier intento de cesión será nulo. Si el Cliente desea ceder su posición contractual en estos T&C deberá contactarse con Banco Hipotecario de El Salvador para seguir el procedimiento establecido para tal efecto. Si Banco Hipotecario de El Salvador aceptare la cesión propuesta, el nuevo Cliente deberá asumir y aceptar expresamente todos los derechos y las obligaciones que derivan de estos T&C. Por otro lado, Banco Hipotecario de El Salvador podrá ceder los presentes T&C a su discreción sin el consentimiento del Cliente y sin ninguna restricción, para lo cual dará a conocer previamente al Cliente.
- C. Vigencia.** La presente relación contractual es de plazo indefinido. Su terminación se configurará cuando: 1. El Cliente solicite la Desactivación Voluntaria de su Cuenta; 2. Banco Hipotecario de El Salvador aplique la Desactivación Definitiva; 3. Por el cese la prestación de los Servicios. En todo caso, subsistirán a la terminación de esta relación contractual y continuarán con vigencia las disposiciones establecidas en los romanos V (Limitación de Responsabilidad), XI (Legislación Aplicable y Resolución de Controversias), XIII (Otras disposiciones).